

PROCESO													
GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR													
		TÍTULO	MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM										
									GRV-06-01				
									VERSIÓN No. 05		Página 1 de 1		
									FECHA:		21	5	2025
PARTE INTERESADA	DESCRIPCIÓN PARTE INTERESADA	CLASIFICACIÓN PARTE INTERESADA		REQUISITOS		NIVEL DE IMPACTO		PRIORIZACIÓN	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	RESULTADOS, AVANCE Y/O ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO 06/10/2025		
		INTERNO	EXTERNO	NECESIDADES	EXPECTATIVA	PODER	INTERES						
Gobierno Nacional	Departamento Administrativo Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	X		Brindar de forma oportuna los abastecimientos requeridos por las Fuerzas Militares en cumplimiento con el objeto misinal. Fortalecer la industria Militar del MDN. Efectuar de forma adecuada la ejecución del recaudo y presupuesto asignado a la entidad. Impulsar iniciativas para implementar energías asequibles y no contaminantes. Mantener el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y la mejora continua de procesos. Cumplimiento Normativo y legal.	Eficiencia en el gasto de la operación logística Planear de forma tal que se minimice los cambios del entorno de la entidad. Brindar productos y servicios con los más altos estándares de calidad. Autenticar en el Gasto. Ejecutar las políticas asociadas a la adecuada gestión pública.	ALTO	ALTO	ALTO	Proyección y Seguimiento a los Objetivos Estratégicos. Avance y cumplimiento al Plan de Acción Institucional anual. Avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Resultados FURAG). Implementación y evaluación de la Política de daño antijudicio.	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (Desarrollo Estratégico y Desarrollo Organizacional). Oficina Asesora Jurídica	Para la vigencia 2025, se mantienen los 4 objetivos estratégicos, los cuales se socializaron mediante mesas de trabajo internas, a los líderes de proceso y otros funcionarios por Dependencia. Estos son: Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. Obj2. CONSOLIDAR EQUIPO ALFM. Obj3. PROMOVER EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA. Obj4. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. En el Plan de Acción, se han cargado 774 tareas, durante el primer semestre de la vigencia 2025, de las cuales 272 fueron asignadas a la Oficina Principal y 502 corresponden a las cuatro objetivos estratégicos del PEC 2023 - 2026. Avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Resultados FURAG). En relación con los resultados emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, la Entidad obtuvo un puntaje de 83, afectado principalmente por elementos relativos a las políticas de Integridad, Gestión PPTAI y Eficiencia del Gasto, Racionalización de Trámites y Talento humano. Políticas cuyo puntaje fue inferior a 80. Derivado de lo anterior, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se indicó adelantar mesas de trabajo con los líderes de política para validar el plan de trabajo de la vigencia. Mediante Acta No. 17 del 04 de diciembre de 2023 el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la ALFM, aprobó la política de prevención del daño antijudicio de la entidad para el periodo 2024-2025, en la cual se establecieron como elementos de implementación capacitaciones virtuales en materia de normativa contractual para los meses de octubre noviembre o diciembre de 2024, y en materia de conocimientos, en el procedimiento contractual de la entidad, programada para los meses de octubre, noviembre o diciembre del 2025. Dichas actividades correspondientes al año 2024 fueron realizadas y reportadas en el aplicativo ekgol de la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado, de igual manera, mediante Acta No. 05 del 27 de febrero de 2025 el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la ALFM, evaluó y aprobó los indicadores anuales de gestión, resultado e impacto de la política de prevención del daño antijudicio. En tal sentido y sin perjuicio del monitoreo de la estadística litigiosa de la entidad para determinar factores preponderantes de causal de litigio en contra de la entidad, se tienen para desarrollar las actividades mencionadas, correspondientes al año 2025.		
Consejo Directivo	Ministro de Defensa Nacional - Viceministerio Veteranos y GSED. Fuerzas Militares - Jefes designados Presidente de la República - Personal Designado	X		Cumplir con las políticas y lineamientos para el suministro de abastecimientos Clase I Clase III, infraestructura y demás servicios a las Fuerzas Militares, el Sector Defensa y otras entidades del Estado.	Superar las metas establecidas en los planes estratégicos de la entidad	ALTO	ALTO	ALTO	Presentación de estados financieros e indicadores. Seguimiento a la ejecución presupuestal. Seguimiento y cumplimiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento e inversión.	Secretaría General (Dirección Financiera). Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (Desarrollo Estratégico)	De los 4 objetivos estratégicos del PEC, se puede ver un avance del 91,67% con respecto al cumplimiento de las 12 metas planteadas en la vigencia 2025. En cuanto al Plan de Acción 2025, se evidenció un avance de ejecución del 31,14%, es decir, que se han cumplido 241 de las 774 tareas proyectadas con corte al 30/06/2025. La efectividad en el cargo de las tareas es del 99,58%. Los soportes de la gestión realizada frente a los dos planes (PEC y de Acción), se encuentran cargados en la SVE y en la página Web en el enlace: Lo correspondiente al 1 semestre. https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informar/4-3-plan-accion/4-3-4-plan-accion-2/ Durante el semestre se llevó a cabo la presentación de los Estados Financieros e Indicadores a la Dirección General, al Consejo Directivo y se reportó a la Contaduría General de la Nación en los plazos establecidos. Por otro lado, para el corte del semestre el margen de utilidad cerro en 5,63% alineado al cumplimiento de la meta pactada. De acuerdo con la presentación mensual y semanal a la Dirección General y las Direcciones Nacionales y Regionales se está efectuando el seguimiento a la ejecución presupuestal con fecha al 30-06-2025, la meta por compromisos corresponde a la fecha al 35,9% y la ejecución va en 34,3%, también por debajo de la meta. De acuerdo con la información que se refleja en SIP Nación frente al comportamiento de la ejecución presupuestal, se puede establecer que la ejecución del presupuesto al corte primer semestre de la vigencia 2025, se encuentra con una ejecución en funcionamiento de 46,7% (para compromisos) y 0,0% en inversión. La meta propuesta de ejecución para el cierre de la vigencia es del 100%. Durante el primer semestre de la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional realizó seguimiento al proyecto de inversión en las siguientes Actas: - Comité extraordinario #1 Acta No. 1 abril 2025 - Memorando No 2025100100090703 citación Comité extraordinario #2 abril 2025 - Comité extraordinario #2 Acta No. 2 junio 2025 Las anteriores evidencias reposan en el link: https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informar/4-4-proyectos-inversion-2/		
Entes de Control	Contraloría General de la República Procuraduría General de la Nación Fiscalía General de la Nación Contaduría General de la Nación	X		Brindar la información de forma oportuna y veraz para ejercer las funciones de cada ente.	Cumplimiento normativo encaminado fortalecer la gestión de las entidades. Optimización en los procesos.	ALTO	ALTO	ALTO	Diligenciamiento del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI. Reporte de Índice de Transparencia (ITA). Reporte de Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República (SVR). Diligenciamiento de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Resultados FURAG). Atención continua a las auditorías programadas.	Oficina de Control Interno. Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (Desarrollo Organizacional)	La Oficina de Control Interno (OCI) realizó, el 03-03-2025, reporte de la Cuenta Anual de la vigencia 2024 y generando el certificado de reporte No. 51584885122024-12-31. En dicho reporte, se realizó el seguimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR con corte al 31-12-2024 quedando al día con este informe. Por otra parte, el 18-03-2025 se realizó la formulación del Plan de Mejoramiento producto del Informe de Resultados de la Denuncia No. 2023-282327-82111-D relacionada con Muelle 13 y la cual produjo 4 hallazgos del ente de control. Reporte de Índice de Transparencia (ITA): En el marco de la Ley 1712/2014 Transparencia y Acceso a la Información Pública, la ALFM obtuvo el 100% en el indicador de cumplimiento, para la vigencia 2024, destacando que en el 1 semestre de la vigencia 2025 se avanzó con un aspecto de gran relevancia para la Entidad realizándose la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-APRC de la gestión de la vigencia 2024, la cual puede ser consultada en el canal de Y El Reporte del Índice de Transparencia (ITA) de la PGN, el seguimiento correspondiente a la vigencia 2024 se realizó en Enero 2025 y como resultado se emitió el Informe de Seguimiento y Evaluación No. 05 del 17-01-2025 el cual fue remitido a la DG y se encuentra publicado en el portal web de la entidad. La Oficina de Control Interno ha cumplido con todos los requerimientos de los Entes de Control que le han sido asignados por la Dirección General. Es de anotar que en atención a la Directiva 009 la Procuraduría General de la Nación, indicó que el reporte para la vigencia 2025, se debe realizar con plazo 29 de agosto de 2025, a lo cual se emitió memorando 202510011055913, dando lineamientos en materia. En relación con los resultados del FURAG emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, la ALFM obtuvo un puntaje de 83, afectado principalmente por elementos relativos a las políticas de Integridad, Gestión PPTAI y Eficiencia del Gasto, Racionalización de Trámites y Talento humano. Políticas cuyo puntaje fue inferior a 80. Derivado de lo anterior, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se indicó adelantar mesas de trabajo con los líderes de política para validar el plan de trabajo de la vigencia. La oficina de Control interno ha venido ejecutando las auditorías de acuerdo al programa establecido.		
Clientes y/o usuarios	Ejército Nacional de Colombia Fuerza Aérea Colombiana Armada Nacional de Colombia Entidades adscritas al Ministerio de Defensa entre otras	X		Abastecer los bienes y servicios requeridos, en todo tiempo y lugar con los más altos estándares de calidad, cumpliendo las políticas y normatividad contractual.	Calidad de el servicio prestado, Eficiencia en la gestión contractual y atención del servicio.	ALTO	ALTO	ALTO	Información presentada en las Reuniones Administrativas Reporte del estado y avance de ejecución de contratos interadministrativos Medición de los Indicadores de satisfacción del cliente en la (SVI)	Procesos Misionales (Planificación del Abastecimiento, Contratos, Operación logística)	En el 1 semestre de 2025 se reportan en ejecución 122 Contratos. Contratos Interadministrativos: Ejército Nacional: CI N 050 DIAQO DIPER 2024 El contrato Interadministrativo dentro del plazo de ejecución cuenta con dos (2) vigencias fiscales (2024 y 2025). En la vigencia 2025 con corte 30 de junio se ha ejecutado 73,91% del valor total asignado en la vigencia 2025. Armada Nacional de Colombia: CI N 0002 ARC JOLAN 2023. El contrato Interadministrativo dentro del plazo de ejecución cuenta con tres (3) vigencias fiscales (2024, 2025 y 2026). En la vigencia 2025 con corte 30 de junio se ha ejecutado el 73,58% del valor total asignado en la vigencia 2025. Fuerza Aeronaval de Colombia: CI N 185 00 A COFAC CODAR 2022. El contrato Interadministrativo dentro del plazo de ejecución cuenta con tres (3) vigencias fiscales (2024, 2025 y 2026). En la vigencia 2025 con corte 30 de junio se ha ejecutado el 55,81% del valor total asignado en la vigencia 2025. CI N 261 00 A COFAC DILOS 2024 El contrato Interadministrativo dentro del plazo de ejecución cuenta con dos (2) vigencias fiscales (2024 y 2025). En la vigencia 2025 con corte 30 de junio se ha ejecutado el 28,29%; del valor total asignado para la vigencia 2025. Satisfacción al Cliente CADs: El resultado de la medición del indicador de satisfacción de nuestros clientes en los centros de Almacenamiento y Distribución a Nivel Nacional está dado por aspectos tales como oportunidad, calidad y tiempos, en los cuales tenemos la posibilidad de conocer la percepción de los abastecimientos entregados a las Unidades militares en tiempo real, para el 1 semestre del 2025 fueron contestadas un total de 1.556 encuestas en los 27 CADs obteniendo un 99,82% superando así la meta establecida que es del 95%. Este porcentaje de nos indica el alto nivel de satisfacción y percepción que tienen nuestros clientes alrededor del país. Seguiremos trabajando en Pro de los integrantes de las Fuerzas Militares cumpliendo sus necesidades y expectativas, mejorando día a día para brindar siempre un mejor servicio. Satisfacción al Usuario Catering: - Para el primer (1) trimestre 2025, el Indicador de Satisfacción del Usuario Catering logró superar la meta a nivel nacional de 95%, alcanzando un 99,41% y mejorando la satisfacción en comparación al anterior trimestre. Lo anterior en relación a la satisfacción del servicio prestado a través de los 121 comedores de tropa administrados por la ALFM en la modalidad de comida caliente; mediante la consolidación de 94.887 conceptos a nivel nacional. Durante el segundo trimestre 2025, se realizó la reestructuración del indicador "Satisfacción al Usuario Catering", el cual fue reemplazado por el nuevo indicador denominado "Satisfacción Menú Tipo Específica". Este se evalúa mediante una encuesta accesible a través de un código QR, permitiendo medir de forma más precisa la percepción del soldado en relación con la alimentación suministrada por la Agencia, la satisfacción con los menús ofrecidos y la calidad del servicio prestado. En este se recolectaron a nivel nacional 163 respuestas, obteniendo un nivel de satisfacción del 76,53%, cifra que supera la meta establecida para el trimestre (70%). Esto evidencia una percepción positiva significativa por parte del usuario final frente al suministro de alimentación en modalidad de comida caliente. Adicionalmente, se está trabajando en conjunto con las distintas regionales para atender y resolver las inquietudes manifestadas por el 23,47% de los encuestados. Medición indicadores de Gestión satisfacción del cliente: Buceo y Salvamento: De acuerdo con el análisis de la tabulación de las encuestas de satisfacción del cliente da como cumplimiento el 100% con corte 30 de junio de la vigencia 2025. Combustible: De acuerdo con el análisis de la tabulación de las encuestas de satisfacción del cliente da como cumplimiento el 100% con corte 30 de junio de la vigencia 2025. Créditos: De acuerdo con los resultados de la tabulación de las encuestas, el nivel de satisfacción da como cumplimiento el (100%), basado en la Atención y Servicio al personal de las Fuerzas Militares y Entidades que pertenecen al GSED, asimismo, la facilidad de acceso a la página web de la ALFM por parte de los usuarios de las FF.MM para la correspondiente radicación documental virtual de la solicitud de crédito por medio del módulo de créditos de la página WEB de la ALFM, con corte a 30 de junio de 2025.		

Proveedores	Contratistas	X	Adjudicar los procesos bajo los principios de contratación. Cumplir con los compromisos contractuales. Emitir certificaciones y documentación requerida bajo la regulada en la normatividad vigente. Pago oportuno derivado de las prestaciones contractuales	Optimización en los trámites contractuales. Oportunidad de nuevos contratos. Transparencia en la gestión contractual.	ALTO	ALTO	ALTO	Registro de los procesos de contratación en el SECOPII. Medición de los indicadores del proceso de Gestión Contractual. Comportamiento del riesgos del proceso. Medición del indicador gestión oportuna a las peticiones.	Subdirección General de Contratación Secretaría General (Grupo de Atención y Orientación Ciudadana)	Registro en el SECOPII. Durante el primer semestre de la vigencia 2025 se recibieron 156 procesos de los cuales se registró el 92% de procesos contractuales en la plataforma transaccional SECOPII. En atención a los indicadores de gestión, la SGC y Regionales, se ha venido realizando oportunamente el análisis y cargue. En el segundo semestre del 2025 se obtuvo la siguiente información: Adjudicación de procesos Contractuales 92,1% Reevaluación de Proveedores 184,98% Contratos liquidados bilateralmente en el tiempo programado 62,85% Durante el primer semestre de la presente vigencia las peticiones allegadas a la entidad respecto de los tramites contractuales se resolvieron dentro de los términos establecidos en la ley, por lo que el indicador de gestión ostenta el 100% de cumplimiento.
Procesos internos	Procesos Estratégicos Procesos Nacionales Procesos de Apoyo Procesos Transversales	X	Acojer las políticas de la Alta Dirección Cumplir con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Mantener la certificación ISO 9001. Gestionar la mejora continua . Cumplir el programa de auditorías internas de gestión	Cumplimiento continuo con el SIG y MECI. Integración de los Sistemas de Gestión. Mantener la mejora continua y el cumplimiento normativo.	MEDIO	ALTO	MEDIO	Desarrollar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Cumplimiento a compromisos derivados del Comité Institucional (Desarrollo Organizacional). Cumplimiento a las Auditorías de tercera parte. Evaluación a la eficacia de los Planes de Mejoramiento Institucional, Contraloría General de la República y el Ministerio de Defensa	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (Desarrollo Organizacional). Oficina de Control Interno	Desarrollar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para el primer semestre de la vigencia 2025, se han adelantado 3 reuniones de Comité, en las cuales se trataron los siguientes temas: Reunión del 23 de enero de 2025 Se realizó principalmente la evaluación de los resultados de la planeación 2024 y se procedió con la aprobación de los planes 2025, alineado esto con disposiciones del Decreto 612 de 2018 y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Reunión del 10 de marzo de 2025 Se realizó principalmente la presentación y aprobación para presentar al Archivo General de la Nación de las Tablas de Valoración Documental, y los lineamientos preliminares para el registro de FURAG. Reunión del 27 de junio de 2025 Se realizó la presentación y aprobación del Programa de Transparencia y Ética Pública; Aprobación del Programa de Gestión Documental; Propuesta para el manejo de Derechos de Petición y la aprobación del uso de firma Electrónica de Google. Las actas reposan en el Link: https://www.agencialogistica.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion-mipg/actas-comite-institucional-gestion-y-desempeno/ La oficina de Control Interno (OCI) presentó en sesión de Enero del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) el Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2025 el cual fue aprobado por el órgano institucional. Al igual, ante dicho comité, durante sus sesiones mensuales programadas por la DG, se presenta el estado de ejecución de los PM tanto internos como externos y, a su vez, mensualmente se entrega a la DG de la ALFM el informe de seguimiento y evaluación del seguimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos por la entidad con la CGR, el MDN y los planes Institucionales. Con corte al primer semestre de 2025, se ha cumplido con el inicio del 100% de las auditorías que se tenían programadas para el periodo de seguimiento. En relación con el MDN, la ALFM finalizó, en mayo de 2025, con el plan de mejoramiento suscrito como resultado del programa de auditoría de Primera Fase, llegando con esto al cumplimiento y cierre de todos los planes de mejoramiento suscritos con el MDN. Adicional a esto, la OCI ha acompañado a los procesos y oficinas de la entidad en la formulación de los planes de mejoramiento de acuerdo con su competencia y según la instrucción de la Dirección General de la ALFM, ayudando a identificar actividades tendientes a subsanar la causa raíz de la novedad registrada y a definir acciones preventivas que mitiguen la materialización de situaciones similares. Actualmente, la entidad se encuentra certificada con la empresa Global Colombia Certificación SAS, en la norma ISO 9001:2015, certificado que fue renovado en el mes de diciembre del año 2024, quedando vigente hasta el año 2027. En esa vía, se procederá con el proceso de seguimiento en el cuarto trimestre de la vigencia 2025, para lo cual se encuentra en curso la gestión de cierre de las novedades identificadas en la renovación. Adicionalmente se viene desarrollando el proceso de auditoría interna en el marco de los requisitos de la ISO 9001: 2015, para los procesos Gestión Contractual, Operación Logística y Gestión Administrativa.
Personal ALFM	Funcionarios de carrera Administrativa, Provisionales, Libre Nombramiento, prestación de servicios, pasantes, personal en comisión.	X	Crecimiento Institucional, logrando cumplir con los objetivos trazados. Crecimiento Profesional dentro de la entidad. Pago la nómina y servicios prestados a tiempo Dar cumplimiento al Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)	Mantener el clima laboral Mantener condiciones laborales del personal.	MEDIO	ALTO	MEDIO	Seguimiento y avance al cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) Evaluaciones de desempeño al personal de carrera Administrativa. Comportamiento del Riesgo relacionado a la nómina , grupo Talento Humano.	Dirección General Dirección Administrativa y de Talento Humano	Al realizar seguimiento al avance y cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano (PETH), se encuentra que se se cuenta con un porcentaje de cumplimiento del 84,62% con un plazo de finalización al 16/01/2026. Evaluaciones de desempeño al personal de carrera Administrativa: La ALFM cuenta con 297 funcionarios en carrera administrativa que fueron objeto del proceso de EDL para el periodo anual 2024-2025 que finalizó el 31 de enero de 2025. A la fecha ningún funcionario obtuvo EDL con resultado insatisfactorio y no se reporto ningún plan de mejoramiento adelantado por parte de los evaluadores. Las EDL periodo anual 2024-2025 se encuentran en las historias laborales de cada uno de los evaluados. Comportamiento del Riesgo relacionado a la nómina, grupo Talento Humano: Se realiza monitoreo a los riesgos establecidos en el Proceso Gestión de Talento Humano para el primer semestre de la presente vigencia, de acuerdo con las actividades formuladas en la herramienta Sute Visión Empresarial - SVE, conforme al mapa de riesgos institucional V4. Lo anterior se puede verificar en el informe "Monitoreo a los Riesgos establecidos en el Proceso Gestión de Talento Humano" con fecha 09/07/2025, cargado en la SVE - Plan de Mitigación - Gestión del Riesgo 2025 - Monitoreo de riesgos asociados al proceso I semestre
Ciudadanía	Todos los ciudadanos que interactúan con la Entidad	X	Cumplir con la misionalidad establecida por la ley, brindando los servicios de abastecimiento a las FPMH. Eficiencia en el gasto público y gerencia encaminada a los resultados. Obtener información cuando se requiere. Contar con espacios de interacción entre servidores, ciudadanos y grupos de interés.	Suministrar Información transparente y oportuna. Construir espacios de interlocución entre los servidores públicos, la ciudadanía y los grupos de interés.	BAJO	MEDIO	BAJO	Medición del indicador gestión oportuna a las PQRDS. Seguimiento al plan de Participación Ciudadana Seguimiento a la estructuración y desarrollo del Programa de ética y Transparencia pública Seguimiento al Reporte de Índice de Transparencia (ITA).	Atención y Orientación Ciudadana Desarrollo Organizacional y Gestión Integral	En cuanto al indicador, "Control oportuno al término de respuesta PQRD y Requerimientos de los entes de control" se encuentra en un cumplimiento del 100%, toda vez que durante el semestre no se presentó vencimiento de términos al momento de dar respuesta a las PQRD. El Plan de Participación Ciudadana junto con la estrategia de actividades se encuentra publicado en el portal institucional, el seguimiento se realiza a través de la plataforma de la Sute Visión Empresarial. Reporte de Índice de Transparencia (ITA). Seguimiento y estructuración PTEP: En atención a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, formuló el Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual fue aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño de fecha 27 de junio de 2025. En este programa, se definieron los componentes transversales y programáticos, que desarrollan entre otros la cultura de legalidad, la administración de riesgos y el modelo de estado abierto. Ver link: https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Acta-Administrativa-CICG-1472780793-II-Trimestre-2025.pdf En el marco de la Ley 1712/2014 Transparencia y Acceso a la Información Pública, la ALFM obtuvo el 100% en el indicador de cumplimiento, para la vigencia 2024, destacando que en el I semestre de la vigencia 2025 se avanzó con un aspecto de gran relevancia para la Entidad realizándose la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-APRC de la gestión de la vigencia 2024, la cual puede ser consultada en el canal de YouTube, así como en el portal WEB. Es de anotar que en atención a la Directiva 009 la Procuraduría General de la Nación, indicó que el reporte para la vigencia 2025, se debe realizar con plazo 29 de agosto de 2025, a lo cual se emitió memorando 2025100110135913, dando lineamientos en materia.
Notas: 1. El seguimiento de la Matriz de Partes Interesadas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se realiza semestralmente 2. Para el seguimiento a indicadores, se debe promediar los resultados que se midan de manera mensual, bimestral, trimestral partiendo del insumo generado por cada responsable 3. La información de seguimiento proporcionada por cada responsable debe ser a nivel nacional. 4. El seguimiento se plasma dentro de este documento en la Columna N "RESULTADOS, AVANCE Y/O ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO" y se publica con la fecha final de consolidación del seguimiento.										
CONSOLIDÓ				REVISÓ				APROBÓ		
NOMBRE: ANA MARIA MEDINA GARCIA				NOMBRE: ELISA ENIDIA VILLAMIL RODRÍGUEZ				NOMBRE: ELISA ENIDIA VILLAMIL RODRÍGUEZ		
CARGO: PROFESIONAL DE DEFENSA				CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL (E)				CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL (E)		
FIRMA: Ana Maria Medina Garcia				FIRMA: Elisa Enidia Villamil Rodriguez				FIRMA: Elisa Enidia Villamil Rodriguez		

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO Matriz_Partес_Interesadas-Seguimiento I semestre 2025.pdf - 6/10/25, 14:18

ESTADO ● Firmado

MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO 2025/10/06
19:26:46 UTC

Actividad


ENVIADA

ana.medina@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a:

- Ana María Medina García (ana.medina@agencialogistica.gov.co)
- Elisa Enidia Villamil Rodríguez (elisa.villamil@agencialogistica.gov.co)

2025/10/06
19:18:25 UTC


FIRMADO

Firmado por Elisa Enidia Villamil Rodríguez
(elisa.villamil@agencialogistica.gov.co)

2025/10/06
19:26:46 UTC


FIRMADO

Firmado por Ana María Medina García
(ana.medina@agencialogistica.gov.co)

2025/10/06
19:19:40 UTC


COMPLETADO

Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**

2025/10/06
19:26:46 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.